



COMISIÓN EUROPEA
Europe-Aid - Oficina de Cooperación
Dirección América Latina

URB-AL

EUROPA - AMÉRICA LATINA

Municipalidad de Venecia
Programa URB-AL- Red N° 9

Proyecto común de tipo A:

*El presupuesto participativo como instrumento
de lucha contra la exclusión social y territorial*

**GUÍA METODOLÓGICA PARA LOS ESTUDIOS DE CASO QUE
SE DEBEN PROFUNDIZAR DENTRO DEL PROYECTO**

Enero 2006



ETAPA N° 6 – Construcción del Segundo Seminario Internacional:

NOTA DE ORIENTACION METODOLOGICA PARA LA PROFUNDIZACION DE LOS ESTUDIOS DE CASO DEL PROYECTO *INCLUIR*

1. INTRODUCCION

La profundización de los estudios de caso del Proyecto Común “*INCLUIR: Los presupuestos participativos como instrumento de lucha contra la exclusión social y territorial*”, se efectuará, finalmente, en las ciudades de El Alto, Bolivia; Ilo, Perú; Cotacachi, Ecuador; Pasto, Colombia; Santo André, Brasil y a los resultados que en esas ciudades se obtengan se sumarán también los aportes adicionales que se harán desde la experiencia de Venecia, Italia.

Siguiendo las decisiones adoptadas en el Seminario efectuado en Santo André el pasado mes de Diciembre, las ciudades mencionadas presentaron de modo oportuno:

- Una carta formal de sus alcaldes, expresando la voluntad política del municipio para proseguir participando en esta fase del proyecto;
- El CV de un consultor local que provea una visión externa y objetiva sobre la experiencia que la ciudad ha desarrollado y,
- Una breve propuesta sobre el contenido específico que se propone dar al estudio de profundización, identificando un tema, sector de intervención o grupo social específico sobre los cuales se concentrará el estudio.

Los temas que han sido propuestos, complementarios entre si, son los siguientes:

- El Alto: El presupuesto participativo, la exclusión de la niñez y sus resultados en la educación.
- Ilo: El presupuesto participativo y la participación de las mujeres
- Cotacachi: El presupuesto participativo y la exclusión de las mujeres indígenas en el medio rural
- Pasto: El presupuesto participativo, la juventud y el funcionamiento del Consejo de Políticas Sociales



- Santo André: La universalización del presupuesto participativo y sus resultados frente a la exclusión social y territorial
- Venezia: El Plano Regulador Social: arquitectura, proceso de actualización y indicadores de medición y monitoreo de los efectos

2. ANTECEDENTES CONCEPTUALES

El antecedente fundamental del trabajo que se tiene que efectuar es el estudio inicial que cada ciudad desarrolló sobre su propia experiencia y que se halla recogido en las respuestas provistas por cada uno de los socios del proyecto a la *Guía Metodológica para los Estudios de Caso* y a las *Matrices para el Estudio de la Exclusión Social y Territorial* en cada contexto local. Esos documentos proveen valiosos insumos que deben ser tomados en consideración en la profundización propuesta.

Otro antecedente que debe tomarse en cuenta es el contenido de la Presentación PPT efectuada por la coordinación técnica del proyecto en el Seminario de Santo André. Esa presentación señala algunos de los elementos conceptuales y metodológicos que deben ser considerados y destaca la importancia de considerar las principales *dimensiones de análisis* que se han aplicado en la Red URB-AL No. 9 para el estudio de los presupuestos participativos: dimensión física – territorial; social – participativa; económica – financiera; política – institucional – legal. Por otra parte, también subraya la necesidad de encarar el estudio como parte de un proceso que posee una dinámica propia, que supone unos cambios y que también precisa de las múltiples y variadas visiones de los diversos actores sociales involucrados.

También es importante señalar el planteamiento formulado en el Seminario de Santo André a partir de la lectura crítica de las presentaciones efectuadas por las ciudades socias, en relación a la necesidad de insistir fundamentalmente en el propósito y objetivo del proyecto común, que se planteó en términos de la respuesta que cada ciudad puede dar a la siguiente pregunta: *¿Cuáles son, concretamente, los resultados e impactos que se han obtenido, con la aplicación del proceso del presupuesto participativo en cada ciudad, en la lucha contra la exclusión social?*

3. METODOLOGIA

En la fase anterior del proyecto se solicitó que los socios den respuesta, en la forma más detallada y completa posible, a las preguntas contenidas en el Cuestionario - Guía de Orientación Metodológica y asimismo, se pidió que procesen las Matrices para el Estudio de la Exclusión Social que fueron desarrolladas por la coordinación técnica como resultado del Taller Metodológico efectuado en Quito en Abril del 2005. La necesidad de contar con una base común de información para el análisis del tema, justificó que se adopte ese procedimiento metodológico.



Empero, en esta segunda fase del trabajo, se propone que el trabajo se desarrolle de modo más autónomo y diferenciado, en atención a lo específico de los temas planteados por cada socio.

Por lo tanto, el o los responsables locales deberán efectuar un proceso de investigación y elaborar un Informe de la profundización de los estudios de caso, dentro de parámetros generales similares, pero con libertad para modificarlos conforme a los requerimientos del tema analizado.

Para el desarrollo de esa tarea se recomienda que el o los responsables efectúen reuniones de trabajo, entrevistas y diálogos con al menos los siguientes actores sociales:

- Autoridades locales: Alcalde (o Alcaldesa) y miembros del Concejo Municipal
- Funcionarios municipales de alto nivel: Secretarios o Directores de los Departamentos o Unidades pertinentes (de desarrollo comunitario, finanzas, participación, etc.)
- Funcionarios municipales de nivel medio: Responsables operativos del proceso de presupuesto participativo, inclusión social, atención a grupos vulnerables, etc.
- Grupos sociales: Representantes del o de los grupos excluidos involucrados
- Entidades técnicas: Representantes de otras instituciones del sector público o de entidades académicas, de investigación y desarrollo o de acción social que trabajen la problemática específica analizada (iglesias, ONGs, etc.)

La intención de tales entrevistas es la de recoger, en la medida de lo posible, los diversos puntos de vista, percepciones y enfoques que tengan los actores sociales involucrados en relación al tema analizado y sus resultados, evitando que el documento refleje solamente el punto de vista personal del autor o autores, o el punto de vista institucional del Municipio.

4. ESTRUCTURA DEL INFORME

El o los responsables deberán elaborar un documento que se adapte a la siguiente estructura y formato básico:

0. Capa

I. Portada, Créditos, Índice

II. Resumen Ejecutivo (abstract) (1-2 páginas)

III. Contenido

1. Introducción (1-2 páginas).

Identificación de las generalidades de la profundización del estudio de caso, sus objetivos específicos, los resultados y productos esperados y los principales



actores locales involucrados, incluyendo una breve descripción de cada uno de ellos.

2. Contexto local (2-3 paginas).

Ubicación del municipio, caracterización del contexto institucional - político; territorial – ambiental; social - participativo; económico – financiero en el que se inserta el estudio de caso.

3. Documentación (5-6 páginas)

Documentación de las experiencias o procesos desarrollados a partir del presupuesto participativo y los resultados concretos que se han obtenido respecto al mejoramiento de las condiciones de vida y la inclusión social de los grupos

sociales considerados excluidos en general y/o sobre el grupo social específicamente seleccionado por cada ciudad.

- Descripción de la o las experiencias o procesos
- Perfil y cantidad de las/los beneficiarios
- Ámbito territorial (cobertura)
- Cuantificación económica (recursos movilizados)
- Significación institucional y política

4. Análisis crítico (5-6 páginas)

Del tipo de experiencia:

Magnitud, tiempo de aplicación, principales fortalezas y debilidades

De los actores involucrados:

Perfiles de los actores involucrados, sus roles o papeles y sus niveles de participación

De la cobertura territorial:

Ámbito físico de cobertura del proceso, justificación.

De los recursos movilizados y las fuentes de financiamiento:

Inversiones efectuadas; tipología, justificación, otros recursos movilizados.

De la articulación de la experiencia con la política municipal y nacional: Ordenanzas, leyes, reglamentos u otros instrumentos legales que se han puesto en vigencia; cambios en la estructura institucional municipal que se han producido; nuevas formas operacionales de funcionamiento que se han adoptado, etc.

De la sostenibilidad de la experiencia, sus perspectivas y posibilidades de cambiar de escala.

5. Principales resultados e impactos (2-3 páginas)

Detalle de los resultados concretos e inmediatos, de los efectos e impactos en el largo plazo y de los cambios operados a lo largo del proceso que sean significativos y que demuestren que efectivamente se ha modificado la realidad del o de los grupos sociales excluidos considerados.

6. Lecciones aprendidas y recomendaciones (2 páginas)



Incorporar las percepciones y aprendizajes de los diversos actores sociales, así como sus opiniones sobre las posibilidades de mejorar las experiencias o procesos analizados.

7. Bibliografía de referencia

8. Anexos

(Material fotográfico, mapas, documentos de respaldo que contribuyan a la mejor comprensión del análisis efectuado)